



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Siendo las 10:30 horas del día jueves 5 de febrero de 2015, en las instalaciones del Instituto Mora, ubicadas en la calle Búfalo No. 172, Barrio Actipan, Col. Del Valle, C.P.03100, México, D. F., se reunieron los integrantes del Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental*, atendiendo a la convocatoria suscrita por el titular de la Unidad de Enlace.

1. Lista de asistencia

Con la presencia de quienes a continuación se indica, se determinó el quórum legal y se dio inicio a la Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información del Instituto Mora.

Lic. Rubén Sánchez Vences
Secretario General

Titular de la Unidad de
Enlace

Lic. Miguel Bautista Hernández
Director de Administración y Finanzas

Miembro titular

Lic. Víctor Serrano García
Jefe del Departamento de Organización
e Información

Invitado

2. Lectura y aprobación del orden del día

El licenciado Rubén Sánchez Vences, procedió a dar lectura al Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Información del Instituto Mora, celebrada el jueves 5 de febrero de 2015, mismo que quedó como sigue:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2014.
4. Presentación del Informe Anual al IFAI, a través de los formatos, IFAI.FIC 1, IFAI.FIC. 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7, IFAI.FIC 8 e IFAI.FIC 9.



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

5. Presentación del Reporte del Programa de Capacitación 2014, en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).
6. Presentación del Informe sobre el estado que guarda la actualización de los instrumentos de consulta y control archivístico del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
7. Presentación del Informe sobre el estado que guardan los trámites de baja documental ante el Archivo General de la Nación, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
8. Asuntos Generales.

3. Presentación y, en su caso, aprobación de diversos expedientes clasificados como reservados, correspondientes al segundo semestre de 2014.

En uso de la palabra el licenciado Rubén Sánchez Vences, presentó el memorándum DD/011/2014, de fecha 22 de enero de 2015, a través del cual la Dirección de Docencia envió los formatos que contienen la información para la actualización del índice temático de los expedientes clasificados como reservados de la Dirección durante el segundo semestre de 2014 y que se encuentran en guarda y custodia del Departamento de Servicios Escolares.

Indicó que el expediente desclasificado durante el periodo, es el siguiente:

- 1.30 Maestría en Estudios Regionales, XIV Generación (2013-2015).

De igual manera realizó la presentación de los expedientes clasificados:

- 1.31 Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, X Generación (2014-2016).
- 1.32 Maestría en Sociología Política, XV Generación (2014-2016).
- 1.33 Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, VII Generación (2014-2016).
- 1.34 Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, V Generación (2014-2018).
- 1.35 Licenciatura en Historia, IV Generación (2014-2018).



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Acto seguido, llevó a cabo la presentación del oficio DV/010/2015, a través del cual, la Dirección de Vinculación informó que durante el periodo no hubo ningún cambio en la clasificación, desclasificación y/o ampliación del periodo de reserva de expedientes durante el segundo semestre de 2014.

En uso de la palabra, el Lic. Miguel Bautista Hernández comentó que tenía duda sobre que el reporte presentado por la Dirección de Vinculación, ya que se entendía que se tenían registrados expedientes reservados, pero que no había ningún cambio sobre su estado durante el segundo semestre de 2014.

Al respecto, el Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que en el caso particular de la Dirección de Vinculación, el área no contaba con expedientes clasificados como reservados, por lo que continuaba sin movimientos; sugiriendo que se debe comentar al área que reporte en su oficio al respecto que continua sin expedientes clasificados como reservados en lo subsecuente.

El Lic. Miguel Bautista Hernández, sugirió que como acuerdo del Comité de Información, se solicite a la Dirección de Vinculación, informe sobre los índices base con los que cuenta el área.

Acuerdo CI/01/01/2015. Los integrantes del Comité de Información acordaron solicitar a la Dirección de Vinculación informe el número de expedientes clasificados como reservados con los que cuenta, así como su descripción y periodo de reserva.

En uso de la palabra, el licenciado Rubén Sánchez Vences, presentó el memorándum DI/021/15, de fecha 22 de enero de 2015, a través del cual la Dirección de Investigación informó que tomando en cuenta los criterios definidos en el Oficio SG/033/09 del 11 de febrero de 2009, el proceso deliberativo de la Comisión Revisora Externa y la Comisión de Apelación concluyó el mes de junio de 2014 y el proceso deliberativo de la Comisión Dictaminadora Académica concluyó en el mes de octubre, informó que a partir de noviembre de 2014, la dirección a su cargo no tuvo ningún expediente clasificado como reservado; por otra parte informó que entre los meses de enero y octubre de 2014, los expedientes de la Comisión Dictaminadora Académica relativos al proceso de evaluación de estímulos y recategorización de los profesores-investigadores del Instituto Mora se consideraron información reservada conforme a lo establecido en el artículo 14, fracción VI de la Ley Federal de Transparencia; informando que no se presentó cambio alguno en la desclasificación y/o ampliación del periodo de reserva de expedientes.

El licenciado Rubén Sánchez Vences, presentó el memorándum DAF/003/2015, a través del cual la Dirección de Administración y Finanzas, informó que durante el segundo semestre de 2014, no se presentaron movimientos, por lo que los expedientes



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

reportados se mantenían sin cambios, presentando el Formato para el Registro del Índice de Expedientes Reservados que mostraba los datos del expediente JL9/2008.

El Lic. Miguel Bautista Hernández, comentó que dicho expediente es el único se encontraba registrado en el índice de expedientes reservados, el cual se trataba de un juicio de índole laboral.

Al respecto el Lic. Víctor Serrano García comentó que sobre dicho expediente se había solicitado su desclasificación desde un ejercicio anterior, y que por los tiempos en el sistema, no se había desclasificado, pero que durante este periodo ya había sido desclasificado.

Al respecto el Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que se trataba de un juicio que aún se mantiene abierto.

El Lic. Miguel Bautista Hernández preguntó si debía mantenerse como reservado.

Al Respecto el Lic. Víctor Serrano García comentó que ya había sido considerado en 2013 para ser desclasificado.

El Lic. Rubén Sánchez Vences señaló que de acuerdo con lo comentado aun el juicio estaba pendiente de resolverse, por lo que consideró que debía continuar clasificado.

El Lic. Víctor Serrano García comentó que hacía entrega de los acuses de remisión al Comité de Información de los registros realizados en el Sistema de Índices de Expedientes Reservados del IFAI, señalando que respecto al juicio laboral haría llegar por correo electrónico el acuse de la clasificación del expediente nuevamente.

Al respecto el Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que dicho expediente ya tenía mucho tiempo clasificado, pero que debía continuar así, por lo que señaló que debía ampliarse su periodo de reserva por seis años más.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo CI/02/01/2014. Los integrantes del Comité de Información aprobaron la desclasificación del expediente 1.30 Maestría en Estudios Regionales, XIV Generación (2013-2015); así como la clasificación de los expedientes 1.31 Maestría en Historia Moderna y Contemporánea, X Generación (2014-2016); 1.32 Maestría en Sociología Política, XV Generación (2014-2016); 1.33 Maestría en Cooperación Internacional para el Desarrollo, VII Generación (2014-2016) por un periodo de reserva de 1 año; y los expedientes 1.34 Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea, V Generación (2014-2018) y 1.35 Licenciatura en Historia, IV Generación (2014-2018), por un periodo de reserva de 3 años informados por la Dirección de Docencia. Respecto del expediente



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

JL9/2008, informado por la Dirección de Administración y Finanzas los integrantes del Comité consideraron se ampliara su reserva por un periodo de 6 años más.

4. Presentación del Informe Anual al IFAI, a través de los formatos, IFAI.FIC 1, IFAI.FIC. 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7, IFAI.FIC 8 e IFAI.FIC 9.

El licenciado Rubén Sánchez Vences presentó a los integrantes del Comité de Información el informe Anual al IFAI, a través de los formatos IFAI.FIC 1, IFAI.FIC 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7, IFAI.FIC 8 e IFAI.FIC 9 con información al 31 de diciembre, en cumplimiento al Artículo 39 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, formalizándose el 16 de enero del presente año, a través del oficio UE/007, dirigido al Director de Coordinación y Vigilancia de la Administración Pública Federal, del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, presentándose de igual manera los acuses de recibo del requerimiento en la Herramienta de Comunicación del IFAI.

El licenciado Rubén Sánchez Vences preguntó a los integrantes del Comité de Información si tenían algún comentario.

Al no haber comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI/03/01/2015. Los integrantes del Comité de Información tomaron conocimiento del informe Anual al IFAI a través de los formatos IFAI.FIC 1, IFAI.FIC 2, IFAI.FIC 3, IFAI.FIC 4, IFAI.FIC 5, IFAI.FIC 6, IFAI.FIC 7, IFAI.FIC 8 e IFAI.FIC 9 con información al 31 de diciembre de 2014.

5. Presentación del Reporte del Programa de Capacitación 2014, en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI).

El Lic. Rubén Sánchez Vences presentó el Reporte del Programa de Capacitación 2014, en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), donde mencionó que fue señalado por áreas la participación de los servidores públicos en los cursos de capacitación que fueron programados; señalando que se contó con 73 participantes programados, de los cuales se obtuvieron 43 registros y 14 constancias. Comentó además que algunos de los registrados seguramente aún no habían obtenido su constancia, por lo que se tendría que solicitar que lleven a cabo las actividades necesarias para obtenerlas.



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Al respecto el Lic. Víctor Serrano García comentó que el Departamento de Organización e Información era el contacto con la Dirección de Capacitación del IFAI, y que por lo tanto solicitaría las constancias que hacían falta.

Indicó que en el cuadro presentado se resaltó el número de participantes programados al inicio, el cual se calculó en 73 servidores públicos de todas las áreas que integran el Instituto, y que efectivamente asistieron 41 personas, de las cuales 14 contaban con constancia a la fecha de la sesión del Comité de Información.

Explicó que en el cuadro siguiente del reporte, se detallaba el nombre del participante, el área al que se encontraba adscrito, el curso al que se inscribió, si se presentó al mismo o no, la fecha en que le correspondía asistir y si al momento contaba o no con la constancia.

El Lic. Miguel Bautista Hernández preguntó si dicho cuadro debía coincidir con el reporte presentado.

El Lic. Víctor Serrano García respondió que debía ser así.

El Lic. Miguel Bautista Hernández preguntó que si cuando se hablaba de registro, se hablaba de 41 servidores públicos, y que si esto quería decir que eran las personas que si asistieron al curso, y que si de esos que se registraron, 14 fueron los que recibieron constancia y que los demás estaban en proceso.

Por lo que comentó que de ser así, el cuadro presentado en la tabla no coincidía con el reporte, ya que se indica que contaban con constancia 14 y que faltaban de constancia 36, indicando que al sumarlas daba un total de 50 y no de 41.

El Lic. Rubén Sánchez Vences señaló que el total indicado debía coincidir sobre los participantes considerados, siendo que se tenían 14 constancias; y que no se habían registrado 23 de 73 registrados, y faltaban de constancias 36.

El Lic. Miguel Bautista Hernández comentó que se habían registrado 50, de los cuales sólo se tenían 14 constancias y estaban pendientes 36 constancias, las cuales afectaban el total; por lo que sugirió llevar a cabo la corrección del reporte para que coincidieran los totales, y que se solicite al IFAI la entrega de las constancias faltantes.

El Lic. Rubén Sánchez Vences explicó que sería conveniente disminuir en el reporte la cantidad de constancias que aún no son tramitadas o entregadas de las personas que tomaron los cursos.

El Lic. Víctor Serrano García, comentó que ya habían sido solicitadas a la responsable y que estaban pendientes de entrega.



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

El Lic. Miguel Bautista Hernández consideró que se había logrado una importante participación, ya que de los 73 servidores públicos considerados, 50 efectivamente asistieron.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI/04/01/2015. Los integrantes del Comité de Información tomaron conocimiento del Reporte del Programa de Capacitación 2014, en coordinación con el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), con la solicitud de que fuera corregido el mismo y que se llevaran a cabo las acciones pertinentes con Dirección de Capacitación del IFAI, para la entrega al Instituto Mora de las constancias que se encuentran pendientes.

6. Presentación del Informe sobre el estado que guarda la actualización de los instrumentos de consulta y control archivístico del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El Lic. Rubén Sánchez Vences presentó el Informe sobre el estado que guarda la actualización de los instrumentos de consulta y control archivístico, elaborado por la Coordinación de Archivo del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, en donde informó el status en el que se encuentran los instrumentos de consulta, en donde destacó lo funcional, las series y sub series, lo cuál era la parte central de la estructura archivística, la historia de los catálogos, secciones sustantivas, funciones comunes y el listado de los responsables del archivo de trámite.

Comentó que aún se tenía el problema del envío de la documentación, por parte de las áreas, conforme a las características establecidas en los lineamientos; ya que la mayor parte de ellas consideran que es responsabilidad de la Coordinación de Archivo, realizar el trabajo de depuración de sus documentos.

El Lic. Víctor Serrano García, comentó que el Coordinador de Archivo y su personal se encuentran trabajando de cerca con los responsables del archivo de trámite para que se conserve únicamente aquello de valor documental.

El Lic. Miguel Bautista Hernández, comentó que desde el año pasado había tenido comunicación con todos los enlaces administrativos, organizándose varias cosas, señalando que era un tema que le interesaba debido a que se observaba en el almacén muchos archivos, por lo que consideró que valdría la pena, que derivado de la reunión que tuviera con ellos, que se comente el tema de lo que no se ha hecho en la materia de depuración de los archivos, y que como se acercaba el día en que se realice el cambio de sede, se trasladen los archivos ya depurados.



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

El Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que se trataba de una buena propuesta, y que agregaría el hecho de sugerir que sistematizaran de mejor forma la consulta y la información que se maneja en las áreas.

El Lic. Miguel Bautista Hernández, comentó que se encargaría de hacer del conocimiento de su personal la situación, para disminuir y atender el tratamiento de información estrictamente necesaria en sus archivos.

Respecto del tema de la nueva sede, el Lic. Rubén Sánchez Vences consideró importante indicar que no localizado el lugar específico que ocuparía el área de archivo del instituto, comentando que la idea era que se mantuviera el área en la bodega ubicada en la calle de Búfalo.

Al respecto el Lic. Miguel Bautista Hernández, comentó que la bodega seguirá funcionando como hasta el momento.

El Lic. Víctor Serrano García, comentó que debería considerarse que se mejoraran las condiciones de dicha área.

El Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que existían prioridades, pero que coincidía con el comentario, diciendo que las áreas de archivo eran las que más se olvidaban en las instituciones en cualquier nivel por mala costumbre, problema que enfrenta la Ley de Archivos, ocasionando problemas en la misma consulta y recolección de la información histórica de las dependencias por parte del Archivo General de la Nación.

El Lic. Miguel Bautista Hernández consideró necesario poner especial atención en fomentar la cultura del manejo de la información para su envío al archivo.

El Lic. Rubén Sánchez Vences comentó que una vía para lograrlo sería implementar un sistema de gestión documental, en donde el archivo en cuestión, una vez agotado el propósito para el cual fue elaborado, sea enviado de manera electrónica al archivo y empezar a crear un acervo electrónico con las guías archivísticas, series documentales etcétera, quedando digitalizado; explicando que la idea de la gestión documental del sector público, era que pudiera ser incorporado al portal de obligaciones de transparencia, para que el usuario realice consultas sobre el orden de la información y se le facilite su consulta.

El Lic. Miguel Bautista Hernández comentó que dicho sistema existía, poniendo como ejemplo que en la Secretaría de la Función Pública ya se manejaba.

El Lic. Miguel Bautista Hernández, reconoció el esfuerzo del Coordinador de Archivo para reflejar en su informe la problemática que se presenta en el Instituto Mora, respecto al manejo de los archivos de trámite del Instituto, sugiriendo que se considere la idea



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

de fomentar la capacitación entre los responsables del archivo de trámite, que sea alineada a las nuevas actividades que desarrolla el Archivo General de la Nación, que permita abatir la problemática.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI/05/01/2015. Los integrantes del Comité de Información tomaron conocimiento del Informe sobre el estado que guarda la actualización de los instrumentos de consulta y control archivístico del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, con la solicitud de atender los comentarios vertidos por los integrantes del Comité de Información, realizando las gestiones pertinentes para que los responsables del archivo de trámite de cada área asistan a cursos de capacitación en materia del manejo del archivo de trámite y de concentración conforme lo establece la Ley de Archivos vigente.

7. Presentación del Informe sobre el estado que guardan los trámites de baja documental ante el Archivo General de la Nación, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

El Lic. Rubén Sánchez Vences presentó el Informe sobre el estado que guardan los trámites de baja documental ante el Archivo General de la Nación, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, realizado por el Coordinador de Archivo, comentando que la información reportada consistía en que no existía trámite pendiente de baja documental ante el Archivo General de la Nación.

En cuanto a la documentación susceptible de baja documental que se encuentra en el Archivo de Concentración, señaló que la Dirección de Docencia contaba con 11 cajas, cuyo estatus estaba aprobado por el área; por su parte la Dirección de Investigación se reportaban 8 cajas, aprobadas por el área, y la Dirección de Administración y Finanzas con 62 cajas, cuyo estado se reportaba que 6 cajas estaban aprobadas por el área de Planeación, Programación y Presupuesto, y las 56 cajas restantes se encuentran pendientes de aprobación desde el año 2010.

El Lic. Miguel Bautista Hernández preguntó para qué estaban aprobadas todas las cajas que se reportaban de la Dirección de Administración y Finanzas.

Al respecto, el Lic. Víctor Serrano García respondió que estaban aprobadas para su depuración y baja documental.

El Lic. Miguel Bautista Hernández preguntó si se debía tener la aprobación por escrito del Archivo General de la Nación para llevar a cabo dicha actividad.



Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información

Al respecto el Lic. Víctor Serrano García explicó que primero se llevaba a cabo la depuración de los documentos, para posteriormente solicitar al Archivo General de la Nación determine, mediante una evaluación, su baja y se proceda a su destrucción.

Al no haber más comentarios al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CI/06/01/2015. Los integrantes del Comité de Información tomaron conocimiento del Informe sobre el estado que guardan los trámites de baja documental ante el Archivo General de la Nación, del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

8. Asuntos Generales

Sin otro asunto que hacer constar en esta reunión, el Comité de Información del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora acordó dar por concluida su Primera Sesión Ordinaria de 2015, siendo las 12 horas del mismo día de su inicio.

Firman para constancia y efectos correspondientes:

Lic. Miguel Bautista Hernández
Integrante del Comité de
Información y Director de
Administración y Finanzas

Lic. Rubén Sánchez Vences
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario General

Lic. Víctor Serrano García
Invitado y Jefe del Departamento de
Organización e Información



Lista de asistencia de la Primera Sesión Ordinaria de 2015 del Comité de Información.

(Jueves 5 de febrero de 2015)

1. Ing. Carlos Ladrón de Guevara Rivero,
Titular del Órgano Interno de Control

Miembro Titular del Comité de Información

2. Lic. Miguel Bautista Hernández
Director de Administración y Finanzas

Miembro Titular del Comité de Información

3. Lic. Rubén Sánchez Vences
Secretario General

Titular de la Unidad de Enlace e integrante
del Comité de Información

Lic. Víctor Serrano García
Jefe del Departamento de Organización e
Información

Invitado